



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **2024500064901**

Página 1 de 1

Bogotá D.C., 19 de Marzo de 2024

Señores:

ASOCIACION DE COROTEROS Y RECICLADORES - ASOCORE

Diag 38 Sur No 81G - 24-Calle 41 No. 89 D-18 sur - Localidad Kennedy

recicladorescoroterobogota@gmail.com

Bogota D.C

Asunto: ACCIONES DE CIERRE DEL CONTRATO DE COMODATO NO. UAESP-CD-609-2019.

Respetado señor Barreto:

En virtud del Contrato de Comodato No. UAESP-CD-609-2019, suscrito entre la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP y la ASOCIACION DE COROTEROS Y RECICLADORES - ASOCORE. identificada con NIT 830.144.163-1, le informo que se adelantan las acciones de cierre pertinentes, entre ellas la restitución de los bienes muebles entregados, conforme a la sexta obligación a cargo del comodatario.

En tal sentido, se requiere la revisión, aprobación y firma por parte del representante legal de los documentos que se relacionan a continuación:

1. Memorando Solicitud del comodato.
2. Acta de recibido de comodato.
3. Traslado al almacén de la UAESP.
4. Egreso almacén.
5. Memorando - Donación Comodato.
6. Acta De Entrega Donación Computador.
7. Acta donación.
8. Liquidación

Los referidos documentos serán remitidos por esta Subdirección para su formalización. Con el fin de coordinar este proceso, puede contactar a la profesional Magally Moreno Vanegas, de la Subdirección de Aprovechamiento, en el correo electrónico magally.moreno@uaesp.gov.co. Celular 323-3103725.

Cordialmente,

ARIADNA RODRÍGUEZ VERDUGO

SUBDIRECTORA DE APROVECHAMIENTO

Elaboró: Magaly Moreno Vanegas – Profesional Universitario Subdirección de Aprovechamiento.
Revisó: Sandra Yineth Sánchez Waldron - Contratista Subdirección de Aprovechamiento -Contrato 028-2024.
Aprobó: Ariadna Rodríguez Verdugo - Subdirectora Técnica- Subdirección de Aprovechamiento.